

CRONOGRAMA PARA LA RECEPCIÓN DE PERFILES ESTRUCTURADOS POR ENTIDADES TERRITORIALES 2023

LA AGENCIA DE DESARROLLO RURAL

INFORMA

Que de acuerdo con lo establecido en el numeral 7.1 del Reglamento para Estructuración, Aprobación y Ejecución de los Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural con Enfoque Territorial, aprobado mediante Acuerdo 010 de 19 de diciembre de 2019, nos permitimos presentar el cronograma de recepción de perfiles para proyectos integrales de desarrollo agropecuario y rural con enfoque territorial bajo la tipología Proyectos de Iniciativa Territorial, que pretendan acceder a recursos de cofinanciación por parte de la Agencia, para la vigencia 2023.

CRONOGRAMA PARA PERFILES TERRITORIALES					
DETALLE PUBLICACIÓN	FECHA APERTURA	HORA	FECHA CIERRE	HORA	LUGAR
Publicación condiciones específicas para esta convocatoria vigencia 2023.	N/A	N/A	06 de Marzo de 2023	11:59 p.m	Página Web www.adr.gov.co
Publicación de requisitos e instructivo para su diligenciamiento.	N/A	N/A	08 de Marzo de 2023	11:59 p.m	Página Web www.adr.gov.co
Observaciones sobre las condiciones específicas para esta convocatoria 2023.	06 de Marzo de 2023	8:00 a. m.	10 de Marzo de 2023	5:00 p.m.	Página Web www.adr.gov.co
Respuestas a aclaraciones sobre las condiciones específicas para esta convocatoria.	15 de Marzo de 2023	8:00 a. m.	17 de Marzo de 2023	11:59 p.m	Página Web www.adr.gov.co
Publicación condiciones específicas definitivas para esta convocatoria 2023.	N/A	N/A	21 de Marzo de 2023	5:00 p.m.	Página Web www.adr.gov.co
Recepción de perfiles estructurados por los Entes Territoriales	22 de Marzo de 2023	8:00 a. m.	14 de Abril de 2023	5:00 p.m.	Página Web www.adr.gov.co
Cierre de la convocatoria	N/A	N/A	14 de Abril de 2023	5:00 p.m.	Página Web www.adr.gov.co
Publicación resultados de Perfiles recibidos.	N/A	N/A	21 de Abril de 2023	5:00 p.m.	Página Web www.adr.gov.co
Respuestas al registro de perfiles	N/A	8:00 a.m.	13 de Mayo de 2023	N/A	Correo electrónico

La cofinanciación de los proyectos se realizará de acuerdo con lo establecido en el Reglamento para Estructuración, Aprobación y Ejecución de los Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural con Enfoque Territorial y Acuerdos del Consejo Directivo de la ADR, vigentes sobre la materia al momento del cierre de la convocatoria.

La Agencia se reserva el derecho de ajustar el presente cronograma sin previo aviso, mediante publicación en la Página Web www.adr.gov.co